

Constituidas las de proveristas y Reforma Social Española

MADRID, 3. (INFORMACIONES.)—Con la presentación en el Consejo Nacional del Movimiento del acta de la Reforma Social Española, que patrocina don Manuel Cantarero, y de la constitución de la asociación de los proveristas vuelve a revitalizarse, siquiera formalmente, el tema de las asociaciones políticas.



Señor Cantarero

Según nos informa nuestro corresponsal Jesus Ceberio, la asociación proverista constituyó ayer ante notario su comisión organizadora, en un acto celebrado en Vitoria, a las doce del mediodía, en el salón de la asociación cultural Torre de Hércules.

Asistieron a este acto la mayor parte de las 46 personas que forman dicha comisión, casi todos residentes en Vitoria, aunque nacidos en distintas provincias españolas. El salón, donde el notario don José María Segura Zurbano levanta acta de la constitución de la comisión, estaba adornado con fotografías de actores y actrices famosas, así como cantantes españoles y extranjeros. También había un «poster» del Real Madrid y un cuadro que representaba a «Don Cicuta». Asimismo había carteles en los que se leía «Asociación Proverista», «Egrrako Batzara» y «Asociación Proverista D'España», y alguno con el anagrama de la asociación: un sol, en fondo azul, con las letras alfa y omega.

Se inició el acto con unas palabras de doña Irene Rueda Tricio, promotora de la asociación, viuda y estancquera. Según se dice en un libro de poemas que regaló a algún asistente, nació en Autol (Logroño) en 1909 y reside en Vitoria desde los quince años.

Dijo doña Irene que «nobleza obliga a corresponder con buen ánimo a la invitación hecha por el Gobierno y el Consejo Nacional a todos los españoles para que participemos en las tareas públicas». También manifestó que «los proveristas sabemos que el trabajo, el sacrificio, el bien hacer, la perseverancia, el gusto por el orden, la justicia, la responsabilidad, la ejemplaridad y los buenos proyectos son los determinantes de una buena política, y queremos, al intervenir en la vida pública, contribuir, exigiéndonos todo eso a nosotros mismos y rogándolo a los demás».

Al terminar su corta intervención, doña Irene Rueda escuchó muchos aplausos por

parte de las aproximadamente cincuenta personas que llenaban el local.

Después, el notario anteriormente citado, del Colegio de Eurgos, levanta acta de la constitución de la comisión organizadora de esta asociación política, cuyos componentes firmaron ante la vista del representante del Ministerio de Justicia.

Don Manuel Maysounave, principal promotor de la asociación, cerró el acto con palabras de agradecimiento para todos los asistentes. Luego, a preguntas de los periodistas, manifestó que cree que el día 10 podrán entregar el acta de constitución y demás documentación en la permanente del Consejo Nacional. También se refirió a que ciertos políticos que pretenden constituir asociaciones están «demasiado vistos» por el pueblo y que el Estatuto de Asociaciones Políticas puede ser un primer paso para la creación de un sistema político partidista. Finalmente se declaró partidario, en líneas generales, de la actual política del presidente del Gobierno.

Reforma Social Española ha concluido la segunda fase de su proceso y espera recibir la autorización definitiva en el plazo de treinta días. El señor Cantarero del Castillo presentará el acta notarial de constitución ante el Consejo Nacional del Movimiento, así como los Estatutos, programas y certificados negativos de antecedentes penales de cuantos integran la comisión organizadora. Dentro de dos días, A.N.E.P.A. seguirá los mismos trámites.